I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000176

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 02 FEB 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/233/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/232/2024, N°600/241/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; la Resolución N°402/106/2023 del Departamento de Personal y Bienestar; el Expediente N°1381/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N°402/1381/2024 del Departamento de Personal y Bienestar se autorizó a don FERNANDO NICOLAS ROMERO ARANEDA, a desempeñar su práctica profesional en la Secretaria Comunal de Planificación, desde el 13 de noviembre al 24 de enero del 2024

Los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la Republica.

Lo solicitado por la Secretaria Comunal de Planificación, mediante Memorándum N°600/232/2024.

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago de los gastos de movilización al alumno en práctica don **Fernando Nicolas Romero Araneda**, Cedula de Identidad N° autorizada mediante Resolución N°402/0106/2023, por el periodo comprendido entre el 13 de noviembre del 2023 al 24 de enero de 2024, de acuerdo a lo informado en la planilla de asistencia de movilización mensual, visadas por la Secretaria Comunal de Planificacion.

El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.03.007. "Alumnos en Practica" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA LACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000176

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento de Tesorería
Página Web.